

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Socios de la Compañía
Triark Estudio y Construcción Cía. Ltda.**

A los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Avenida Paucarbamba 1-94 y Manuel J. Calle, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas: Arquitecto Juan Sebastián Mora Serrano, Arquitecto Pablo Andrés Cisneros Ramos y el Señor Gerard Xavier Fernández Vintimilla, todos los accionistas de la Compañía **Triark Estudio y Construcción Cía. Ltda.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 02 de abril de 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2012.
3. Poner en consideración de la Junta General de Accionista los balances del periodo 2012.
4. Determinar sobre la distribución de utilidades del año 2012.

PRIMERO.- Verificación de quórum. El Presidente de la sesión Arquitecto Pablo Cisneros, informó que se encuentran representadas en esta Junta de Accionistas, la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.



SEGUNDO.- Informe del Gerente de la Compañía. El Arquitecto Juan Sebastián Mora, dio lectura al siguiente informe:

GERENTE GENERAL

(ANEXO INFORME DE GERENCIA.)

TERCERO.- Poner en consideración los balances del ejercicio 2012. Oídas las explicaciones de la Administración de la Compañía, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros así como las Notas aclaratorias a los mismos, que son presentados a consideración:

1. Balance General.
2. Estado de Resultados
3. Flujo de Efectivo y
4. Estado de Cambios Patrimoniales

CUARTO.- Determinar sobre la distribución de utilidades del año 2012. La Junta de Accionistas por unanimidad aprobó la distribución a los socios de las utilidades obtenidas por la Compañía en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2012., así:

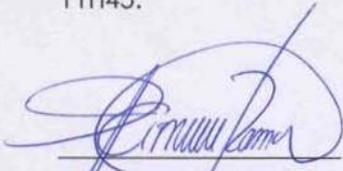
DISTRIBUCION:

a) Arq. Pablo Cisneros Ramos:	\$ 632,43
b) Arq. Juan Sebastián Mora:	\$ 632,43
c) Sr. Xavier Fernández:	\$ 632,43

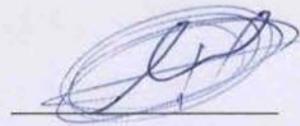
Total:

\$ 1.897,29

Lectura y aprobación del acta de la Junta El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, se da por terminada la sesión siendo las 11h45.

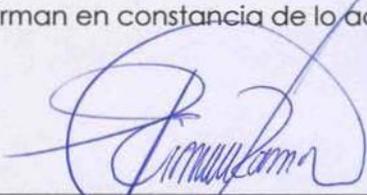


Presidente

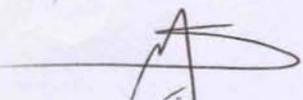


Secretario

Firman en constancia de lo actuado, los socios:



Arq. Pablo Cisneros / ced. / 0102408952



Arq. Sebastián Mora / ced. / 0102410438



Sr. Xavier Fernández / ced. / 0102410404